



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

**DECRETO 2/2013, de 9 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.<sup>a</sup> Nérida García Sanz Jefa de Área Técnica II de Biodiversidad y Medio Natural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.**

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 27 de septiembre de 2012, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 24 de octubre, a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa de Área Técnica II de Biodiversidad y Medio Natural, N.º R.P.T.: 20094, en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, a D.<sup>a</sup> Nérida García Sanz, funcionaria del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Facultativa Superior (Ingenieros de Montes), con n.º Registro Personal 1679936046 A2002-25, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 9 de enero de 2013.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,  
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**El Consejero de Agricultura,  
Ganadería y Medio Ambiente,  
MODESTO LOBÓN SOBRINO**